EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 »
Número suelto 5 céntimos

Lunes 27 de Mayo de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Calle Mayor principal, Núm. 71

Núm. 10.531

Doctor Tomé Ortiz
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de *Matriz*, *Vías Urinarias* y *Secretas*. Aplicación del **606** y derivados.
De 12 á 4 y de 8 y media á 9 y media de la noche.
MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

Dentista
E. González Rubio
Don Sancho 11, pral.—PALENCIA

Gafas y Lentes
Ultimos modelos de *París* y sistema *americanos*, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.
Completo surtido en *cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de Cataratas.*
Ejecución exacta de las prescripciones de *Doctores Oculistas*.
Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.
A. EIROA (Optico)
Mayor principal, 80.
Optica y Platería

SUCR. DE **IBAÑEZ**
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112
Palencia

CARTA DE MADRID

Mayo 26

Sr. Director:

Como consecuencia del debate suscitado en el Congreso acerca de los sucesos acaecidos en agosto, y previo el indispensable acuerdo del Consejo de Ministros, aparece en la «Gaceta» de hoy un decreto de la Presidencia designando la comisión que ha de practicar «las indagaciones que mejor puedan conducir al esclarecimiento de la verdad de las manifestaciones que se han hecho en el Congreso de los diputados en la discusión del proyecto de ley aprobatorio de algunas suspensiones de garantías constitucionales».

No pueden tener queja, pues, las izquierdas y muy principalmente la minoría socialista, a cuyos requerimientos se ha dictado esta importante disposición. El actual Gobierno, que tantos prestigios reune, era el único que podía sin merma de nada ni de nadie acometer una labor como la que en el citado decreto se indica.

Esa comisión depuradora, integrada por hombres cuya rectitud y capacidad todos reconocen, va a decirnos como consecuencia de su concienzuda labor cuanto haya de verdad en las denuncias que la Cámara popular ha escuchado.

Se aplicará la ley, y aquel que merezca penalidad la sufrirá inexorablemente. Para eso se ha formado esa comisión. Pero ¿qué procedimiento, qué criterio, qué línea de conducta se va a seguir con respecto a aquellas denuncias cuya certeza no se compruebe o cuya falsedad notoria quede patentizada? Porque si un deber de justicia y de tributo a la legalidad es castigar al autor de cualquiera de los desmanes denunciados no lo habría de ser menos ciertamente el correctivo a los autores de falsas denuncias con agravio para la autoridad.

Aplaudimos la conducta del gobierno, que con su actitud desvanece todo temor de que en lo sucesivo puedan determinados elementos políticos utilizar como poderosa arma de propaganda cuantos hechos han relatado en el Congreso; pero está visto que en España todos los desmanes, todos los atropellos, todas las crueldades dimanan del Gobierno, del Ejército, de la Guardia civil, de la policía.

Se repite una vez más y sin que existan esperanzas de que sea esta la última, esa circunstancia verdaderamente anómala de que pidan justicia precisamente aquellos que jamás quieren hacerla a nadie. Es decir, que cuando surjen desmanes, cuando se ataca o se indulta (cuando no ambas cosas) a la fuerza armada, cuando se paraliza la vida nacional, cuando se lleva la intranquilidad y la zozobra a todos los espíritus, la autoridad, el Gobierno no deben reprimir estos desafueros.

Una represión a gusto de aquellos contra quienes va dirigida, es algo dificilísimo de conseguir; y por otra parte son inevitables ciertos hechos aislados—no por ello menos lamentables—que en todos las represiones se producen.

Pero, en fin; pronto sabremos la realidad y triunfará la justicia, quedando además los elementos revolucionarios desautorizados, para decir que el Poder público cierra los oídos a lo que ellos consideran justas demandas.

La creencia general al conocer esta disposición del Gobierno en que no rendirá los frutos que quienes lo demandaron persigue, sino más bien que al contrario servirá para patentizar la ilegalidad y la violencia con que se condujeron los elementos que ahora reclaman castigo para quienes fueron a la represión, cumpliendo deberes ineludibles.

M.

POLITICA AGRARIA

EL PROGRAMA MÍNIMO

Si los agricultores españoles estuviesen unidos (y el asunto es para la provincia de indiscutible transcendencia), siquiera fuese de un modo parcial, por regiones o simplemente por provincias, otra cosa sería de los problemas del campo y de la situación de precario de terratenientes y campesinos.

Porque es evidente que el abandono en que se encuentran unos y otros en sus relaciones con el estado, habría cesado hace tiempo, dando paso a una producción especial, tal y como la merecen los millones de hombres ocupados en la agricultura, que viven de ella y que con ella mantienen precisamente la principal fuente de riqueza del país.

Y nada queremos decir por estar en la conciencia de todos, siquiera no tenga exteriorización práctica, si pudiese lograrse, con el fomento y desarrollo del colectivismo, una gran federación nacional de todos los sindicatos, asociaciones y entidades agrícolas de todas clases.

Por eso entendemos nosotros que al redactarse, como ya va siendo hora, el programa mínimo de los agricultores españoles, ha de comenzarse con este precepto:

Todos los esfuerzos primeros han de tender a conseguir la constitución de agrupaciones federadas que den sensación verdadera y real ante los Gobiernos de la fuerza efectiva que representan y tienen los propietarios, explotadores y trabajadores del campo

Podrían citarse a miles casos elocuentísimos de las consecuencias que ha acarreado y acarrea a los agricultores la falta de espíritu de asociación. Vamos a referir, por conocerlo muy a fondo, el caso de la provincia de Almería.

La provincia entera, pero muy principalmente los campos de la capital y de los partidos judiciales costeños, está dedicada al cultivo de parrales, que producen una uva especial que, convenientemente envasada, se envía a determinados mercados ingleses y norteamericanos.

La cantidad de barriles de uva (a dos arrobas cada barril), asciende a muy cerca de tres millones. De modo que la producción total de uva, según datos de la Junta consultiva agronómica que tenemos a la vista, se eleva a 330.903 quintales métricos, de los cuales solamente se vinifican 19.303, exportándose todo lo demás. No es exagerado calcular que el costo de este producto pasa de diez millones de duros, de los cuales ha de deducirse lo gastado en el laboreo, envases, fletes, etc. Y decimos esto, completándolo con el dato cierto y elocuente de que la propiedad está bastante dividida, porque ello significa la importancia excepcional de este ramo agrícola en esa provincia.

Pues bien: no hay una sola asociación de agricultores, por lo menos hasta el año anterior, y cuantos esfuerzos se han hecho por fundarlas han resultado absolutamente estériles.

La consecuencia de ello ha sido inmediatamente la falta de crédito colectivo y la obligación forzosa por parte de los agricultores de vivir sometidos a una usura escandalosa que esteriliza todas las ventajas de la producción y del cultivo de uva.

La asociación de los agricultores debería traer la consecuencia inmediata de la exteriorización de su fuerza para mantener sus legítimos derechos. ¿Por qué los agricultores han de estar representados en Cortes por el caciquismo rural? Si se constituyesen sindicatos y entidades de importancia, ¿no podrían pedir a los Gobiernos y a las Cortes que se les reconociese el derecho de ostentar representaciones directas como la tienen las Academias, Universidades, etc.?

La unión de los agricultores españoles sería el único jalón firme de la instauración y preponderancia y desarrollo del crédito agrícola. Hoy no existe. El Banco de España es muy cobarde para operar con los cultivadores de la tierra, dejando al labrador entregado a las garras de la usura, que se lleva, prendido, como antes apuntábamos, la mayor parte de lo que pudieran ser beneficios.

Esta plaga de los intermediarios, que pesa sobre los productores agrícolas españoles, conseguiría dominarse y vencerse con la asociación y federación de asociaciones que, una vez formado un bloque de cooperación, podrían anticiparse a sí mismos para los gastos de cultivo y vender directamente en los mercados nacionales.

JUAN DEL CAMPO

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES
DIRIGIDO POR
ERASMO R. COLOMBRES
Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado
Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.
San Francisco, 18, 2.º, derecha

Un ruego interesante

El correo de hoy nos trae con dos días de retraso al «Diario de Sesiones del Congreso», correspondiente al día 24 del actual, el cual contiene el ruego que el diputado a Cortes por Carrión, don Jerónimo Arroyo, formuló en la sesión de dicho día referente al coste del trigo llegado de la República Argentina.

Como el asunto es de importancia, reproducimos el ruego a fin de que sea conocido por los labradores.

Dijo así el Sr. Arroyo:

No hallándose en la Cámara el señor Comisario general de Abastecimientos, yo agradecería a la mesa tuviera la bondad de transmitirle el ruego que voy a formular:

Deseo, señores diputados, que venga a la Cámara el expediente completo de la última adquisición de trigo en la República Argentina, para que podamos conocer el coste del trigo en aquella República, el importe de los fletes, en una palabra, el precio que este trigo ha tenido al llegar a España. Asimismo, deseo conocer cuál ha sido la distribución que se ha hecho a los fabricantes de harina del litoral, precio a que se les ha cedido el trigo y forma de verificar el pago. Deseo que vengan esos datos, porque creo que es necesario que los conozca el país, singularmente el país agricultor y también, por si ello pudiera aportar alguna enseñanza para cuando se explane la interpelación del señor Vizconde de Eza, que yo agradecería a la mesa fuera lo antes posible, por ser asunto que conviene ventilar en el Parlamento para satisfacción del país.

No tengo más que decir.

PARADOJAS

Los dos peces

¿Ignoráis el cuento del pez? ¿O de los dos peces, pues de dos se trata? Estadme atentos. Eran dos viajeros que casualmente comían vis á vis en una mesa del restaurant. En una fuente trajo el mozo dos peces, tostaditos los dos, frescos, apetitosos; pero uno grande, muy grande, otro pequeño, muy pequeño. Los dos comensales miraron los peces y se miraron entre sí recelosamente antes de servirse, ¿Cuál se serviría cada uno? Pasado un instante, el primer viajero, sin ceremonias, toma y se sirve el pez grande. El segundo viajero se enfada. «Caballero: usted no tiene educación.—«¿Porqué?»—«¡Porque se ha servido el pez grande y me ha dejado el pequeño.—«De manera que usted... ¿qué hubiera hecho usted?» —«¡Yo (sigue exaltándose el otro) yo me hubiera servido el pequeño y hubiera dejado el grande!» —«Entonces, ¿de qué se queja usted, no tiene el pez que deseaba?

¡Cuántos hombres en el mundo dicen desear el pez pequeño, cuando quisieran el grande!

La Cierva lo ha dicho dos veces en su discurso, «Yo no tomo parte de este Gobierno porque en él figuran los hombres más eminentes del país, y yo no tengo condiciones de eminencia...» Pues entonces ¿de que se queja usted? Porque La Cierva se queja: sus quejas son amargas como la hiel. Aunque dice lo contrario, quiere y quería el pez grande que le quitaron, Quería y quiere llamarse insignificante él, pero que los demás le llamemos eminente y como a tal eminencia le acatemos y obedezcamos.

No han querido; se han servido otros el pez grande y La Cierva no sabe resignarse. Esta falta de resignación, este despecho se trasluce en todo su discurso. Despecho y nada más. Un discurso de hombre que se enfada.

¿Dijo algo mas? Dijo del partido conservador, cuyas ramas quiere reconciliar, ¡Hum! También lo dice, pero ¿lo quiere? ¿Es trabajar por la reconciliación de las dos ramas, desgajar una tercera, crear él una minoría aparte? El partido conservador era un cuerpo entero; se partió en dos; La Cierva quiere soldar las dos partes y para ello divide el cuerpo en tres trozos. ¡Original el sistema! Con media docena de La Ciervas tendríamos seis partidos conservadores. ¿Quién hace la soldadura? Ni el diablo.

El señor La Cierva olvida que estamos en el restaurant de la estación, el tren al partir y llevamos prisa. Los cumplidos son excusados. Nada de ceremonias; el pez pequeño o el pez grande. Tome el grande si puede; si no quédese con el pequeño y no nos maree usted más. Es un mareo enervante. ¡Todo el mundo desea el pez pequeño y cuando se lo dan se enfada!

MAX.

(De «Las Noticias»).

Información general

DE LA REGIÓN

VALLADOLID. — Intento de suicidio.—A las ocho de la mañana intentó ayer poner fin a su vida arrojándose al Esgueva, en la parte conocida por el puente de Garaizábal, el anciano de 73 años, Tomás Ortega González.

Dos consumeros llamados Rufino Alonso y Mariano Guerreta, que prestaban servicio en las inmediaciones, acudieron apresuradamente en auxilio del anciano suicida, logrando extraerle a los pocos momentos, sin más deterioro físico que el empapamiento consiguiente.

Es la segunda vez que este anciano intenta suicidarse precisamente en el mismo sitio, ignorándose las causas de tan reprobable resolución.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Suicidio de una joven.—Isabel Escudero, de 19 años, puso fin a su vida en el merendero llamado El Partidor, situado en el paseo de la Dirección, disparándose un tiro en la cabeza, que la produjo la muerte instantánea.

Las causas de su terrible determinación fueron los frecuentes disgustos que tenía con su familia.

El Juzgado de guardia que se personó en el lugar del suceso, ordenó el levantamiento del cadáver,

Torerillo muerto.—Ha fallecido el torerillo Antonio Morales, Rebujina, que el pasado día 12 saltó al ruedo en la plaza de Vista Alegre, y al intentar lancear al sexto toro sufrió una cornada grande en el pecho, interesándole la pleura.

A pesar de lo bien atendido que ha sido el torerillo, en el hospital, no pudo resistir a la gravedad de la herida.

VASCONGADAS

BILBAO.—Nuevo vapor.—Con asistencia de las autoridades y representación de las Compañías navieras y de prensa, se ha verificado la botadura del vapor «Galdames», construído en los Astilleros del Nervión.

El nuevo buque desplaza 7.500 toneladas. Toda la maquinaria y los elementos auxiliares se han fabricado en la factoría naval de los Astilleros con materiales españoles.

LEVANTE

VALENCIA. — Billetes falsos. — Carretero muerto.—En varios pueblos de la provincia circulan bastantes billetes falsos del Banco de España.

Hoy se ha detenido a dos mujeres entregando billetes falsos de 50 pesetas.

Después se averiguó la procedencia de los billetes, siendo detenido Joaquín Pascual, dueño de un kiosco del mercado de Valencia, quien vendió ocho billetes de 50 pesetas y uno de 100.

—En el término de Sagunto ha volcado un carro, matando a su conductor, José Molina.

ANDALUCIA

CORDOBA.—Un licenciado de presidio hiere de gravedad a tres hombres.—En la posada de Amor de Pueblonuevo del Terrible se ha registrado ayer un hecho sangriento, del que re-

M.C.D.2022

sultaron víctimas Aquilino Figueroa, José Trigueros y Pedro Gallardo.

El agresor, llamado Gabriel Simplicio Armenta Villarín, recientemente licenciado de presidio, penetró en dicha casa, y, «guapamente», obligó a que le convidaran. Se impuso luego por «bonito», y como fin de fiesta, y sin que mediase palabra agresiva por parte de nadie, la emprendió a puñaladas con los dos primeros, saliendo después a la calle y acometiendo al tercero, que prestaba servicio como empleado de consumos.

Las heridas sufridas por los tres sujetos mencionados son de gravedad. Aquilino Figueroa es el más grave, y se teme por su vida.

El criminal fué detenido por la benemérita, ingresando en la cárcel, donde, seguramente, impondrá su «guapeza» y «cartel» de valiente.

Electrificación de la rampa de Pajares

El proyecto de electrificación de la rampa de Pajares, que el ministro de Fomento se propone presentar a las Cortes dice así:

Artículo primero. Se autoriza al Gobierno para concertar con la Compañía de los ferrocarriles del Norte la inmediata instalación de la tracción eléctrica en la rampa de Pajares en la línea de León a Gijón, así como la ejecución de las obras y ampliaciones necesarias en la misma línea y en la de Venta de Baños a León, para hacer frente al mayor tráfico de carbones que ha de producir la ampliación de la capacidad de transporte de la citada rampa.

Art. 2.º El Gobierno, de acuerdo con la Compañía, determinará entre los proyectos presentados al concurso convocado por aquélla para la electrificación de la rampa de Pajares al que mejor converga a las necesidades del tráfico de la misma é invitará a la casa adjudicatoria a que precise el presupuesto de la solución adoptada.

También se fijarán, de acuerdo entre ambas entidades, los presupuestos de las ampliaciones en las líneas de León a Gijón y Venta de Baños a León que sean precisas para atender al aumento del tráfico.

Art. 3.º El importe de las obras a que se refiere el artículo anterior, será anticipado por el Estado a la Compañía del Norte, y ésta reintegrará el anticipo sin interés en el número de anualidades que fije el Gobierno. En la determinación de las anualidades se procurará que éstas no impliquen una pérdida para la Compañía, pero se asegurará que el total reintegro tenga efecto dentro del plazo de la concesión de la línea.

La primera anualidad será satisfecha por la Compañía del Norte, desde el momento en que el tráfico ascendente por la línea electrificada llegue, en un año, a 1.500.000 toneladas netas, y, en todo caso, cinco años después de haberse empezado la tracción eléctrica por la rampa de Pajares.

En caso de reversión de las líneas al Estado en fecha anterior a la prevista en las concesiones, la Compañía actualmente concesionaria quedará liberada de la obligación de satisfacer al Estado las anualidades de reintegro del anticipo, subsiguientes a la fecha en que tenga lugar la reversiòn anticipada de las líneas.

Art. 4.º Los contratos de adjudicación de obras y suministros necesarios para las mismas, así como los de adquisición de material, serán previamente aprobados por el ministerio de Fomento, el que igualmente autorizará a la Compañía para la realización por la misma de las obras que, por su naturaleza o necesidades de la circulación, deban ser ejecutadas por el sistema de administración.

Art. 5.º Para los efectos de esta ley, se considerarán desde luego comprendidos los créditos necesarios en los Presupuestos generales del Estado.

Temporada de verano

Grandes novedades para Señoras, Caballeros y Niños.

Para comprar géneros elegantes, es necesario visitar esta casa.

PRECIO FIJO

MANUEL POLO, Mayor, 91

¡En Palencia no hay hambre!

La manifestación de ayer

Saben todos los lectores que la Asociación de Dependientes de Comercio, en unión de la Casa del Pueblo y del Sindicato de Obreros Católicos, y secundados y apoyados por todos los organismos y fuerzas vivas de la capital, habían organizado un mitin seguido de manifestación, con el fin de pedir de los Poderes Públicos el abaratamiento de las subsistencias. Y en efecto; el mitin y la manifestación se celebró ayer. ¿Pero cómo? Esta pregunta puede contestarse diciendo: «Como siempre».

He aquí una frase que para esta clase de actos serviría siempre caso de estar esteriotipada. Como siempre.

Pero no siempre la vida es igual. A tenor de que el tiempo avanza, las dificultades que se presentan para vivir son más árduas, más difíciles; porque los precios de los artículos de primera necesidad son más altos. Y esto hace que las lamentaciones se sucedan sin interrupción ninguna. Pero surge una asociación, un organismo o una entidad cualquiera, que organiza una manifestación para pedir el abaratamiento de las subsistencias, y todos aquellos que antes se quejaban no acuden. Y la manifestación es reducida, escasa, y los Poderes Públicos dicen: «Aún no hay hambre en el pueblo». Y los artículos de primera necesidad sufren un nuevo aumento en sus precios.

Y eso ocurrió ayer en Palencia. Al mitin y a la manifestación acudieron unas mil almas. Nosotros supusimos que tratándose de pedir el abaratamiento de las subsistencias acudiría casi toda la ciudad, pero nos hemos equivocado. ¡Quizá sea porque en Palencia no hay hambre!

El mitin dió comienzo a las once y media de la mañana y se celebró en el paseo del Salón.

El templete de la banda de música había sido habilitado para la presidencia y tribuna, y en él tomaron asiento los representantes de casi todos los organismos, entidades y asociaciones.

El acto fué presidido por don Urbano Santos, presidente de la Asociación de Dependientes de Comercio. Este pronunció en primer término unas breves, pero acertadas frases y seguidamente concedió la palabra a los oradores.

Fueron estos el secretario de la Asociación de Dependientes de Comercio don Antonio Garrachón; el presidente de los Sindicatos Obreros Católico-Libres don Anastasio Manuel; el representante del Centro Obrero don Antonio G. Llanos; y por último el joven y culto abogado don Alberto Gómez Arroyo.

Todos los oradores atacaron duramente al Gobierno porque consiente y autoriza las exportaciones; a las entidades y Corporaciones porque no llaman la atención del Gobierno y le hacen ver el mal camino que sigue, y al mismo pueblo por la apatía y la indiferencia que le domina y que no le deja obrar con la actividad conque debiera teniendo en cuenta la magnitud y transcendencia del problema de las subsistencias, síntesis de la vida y prosperidad material de un pueblo.

Duramente atacaron a la clase media que está bajo el yugo del capitalismo, el agiotismo y la burguesía, y sin embargo, no se une a la clase baja, a la clase obrera, para dar la verdadera batalla al capitalismo.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos durante sus discursos y al final de los mismos.

Finalmente el secretario de la Asociación de Dependientes de Comercio señor Garrachón Cuesta, dió lectura de las siguientes conclusiones que fueron aprobadas:

Conclusiones

1.ª Abaratamiento de las subsistencias, prohibiendo toda exportación de los artículos de comer, beber y arder, hasta tanto no esté garantizado el consumo nacional, castigando con dureza a los infractores de dicha prohibición.

2.ª Que se persiga con rigor a los acaparadores, apoderándose las autoridades de los artículos acaparados y encargándose los municipios de su distribución o venta.

3.ª Que se haga el aforo de todos los artículos de primera necesidad al efectuar su recolección.

4.ª Que se cumpla la ley de tasas en su integridad y hacer cumplir también exactamente esta ley a las Juntas provinciales de Subsistencias.

5.ª Imponer a las Compañías ferroviarias el restablecimiento de las tarifas suprimidas y la normalidad de todos los servicios, procediendo en caso de incumplimiento a la incautación de aquellos por el Estado, alcanzando este último extremo a los transportes marítimos.

6.ª Que por el Gobierno y los municipios se intensifiquen los trabajos públicos comenzados, dándose principio a otros nuevos, con el fin de amortiguar la enorme crisis de parados forzosos que existe.

7.ª Que en cada industria y localidad por los medios que se estimen más convenientes, se determine y declare obligatorio el salario mínimo en relación, siempre con el precio de las subsistencias.

Estas conclusiones fueron previamente suscritas por todas las representaciones que ocuparon sitio en la presidencia.

Una vez aprobadas se formó la manifestación que recorriendo la calle Mayor Principal en todo su trayecto, se dirigió hasta el Gobierno civil, estacionándose ante el edificio.

Una comisión penetró en el despacho del señor gobernador civil, haciéndole entrega de las conclusiones que serán elevadas al Gobierno de Su Majestad.

Después se disolvió la manifestación a la que ya hemos dicho que acudieron unas mil personas, muchas menos de las que en realidad debieran haber acudido si tenemos en cuenta la importancia del fin que con ella se persiguía. Está demostrado que las manifestaciones no dan resultado.

GUERRA EUROPEA

Parte francés de la noche. — París.— «No ha habido acciones de infantería.

Ha habido actividad de artillería en algunos puntos al N. y al S. del Avre.

Tranquilidad en el resto del frente.»

Parte oficial inglés.—Londres.—«Durante la noche fueron rechazadas incursiones del enemigo por las tropas francesas en el sector de Bailleul.

El bombardeo que ya se inició tuvo lugar ayer noche en el sector de Villers-Bretonneux. Fué violento y se verificó con granadas conteniendo gases asfixiantes.

También esta mañana hubo vivo cañoneo con proyectiles de gases asfixiantes.

El día 25 efectuamos vuelos durante el corto período de la noche en que fué posible el bombardeo. Arrojamos más de seis toneladas de explosivos sobre Peronne y Bapaume. Todos los aparatos regresaron indemnes.»

Parte oficial alemán.—Nauen. —«Al S. del canal de Nieuport, a ambos lados de Dixmude, tomamos en pequeñas acciones más terreno que los belgas en sus grandes movimientos habían conseguido.

El fuego de artillería que durante el día se había mantenido poco intenso, aumentó considerablemente en el sector de Kemmel.

Al S. del Somme entre Boilssu y Montdidier y cerca de Vauquois fracasaron varias tentativas inglesas.

En los demás sectores hubo actividad de exploradores muy viva. En estas acciones hicimos prisioneros al O. de Montdidier soldados americanos y franceses.

Al NO. de Charleville el día 24 de mayo al mediodía el enemigo atacó fuertemente, así en la noche del 24 al 25, diriegindo estos ataques con grandes efectivos contra las posiciones alemanas. No obstante, fueron todos rechazados sufriendo crueles pérdidas.

Fué especialmente intenso el ataque dirigido por varias compañías contra Hamel, sufriendo el enemigo grandes sacrificios.

Al O. de Motdidier infligimos grandes pérdidas a los americanos al atacar éstos nuestros puestos avanzados.

Antonino González

ARMERO

Expendeduría de explosivos n.º 3

Calle de Burgos, núm 15

La becerrada de ayer

Cuando la alegre fiesta de los toros se celebra con temperatura baja, el espectáculo carece de ese ambiente de regocijo y esparcimiento que es necesario para que haya vida y animación y rebose el entusiasmo que despiertan las faenas de los noveles maestros de la tauromaquia.

El día no estuvo ayer muy apropósito, pues reinó un viento muy molesto y hasta frío, siendo causa de que la entrada no respondiera a la aspiración de los organizadores ni de los que tomaron parte en la fiesta con el plausible fin de destinar los productos a la institución de los exploradores. El beneficio para éstos va a ser muy exiguo, porque se nos figura que van a saldar con déficit. Ojalá nos equivoquemos en esto.

A la hora señalada llegaron a la plaza las cuatro encantadoras señoritas que habían de presidir la corrida, las cuales al presentarse en el palco fueron recibidas con una ovación y aplausos entusiastas. Es verdad que bien merecían una y otros por lo bonitas y bien ataviadas que se presentaron, luciendo todas ellas el gracioso mantón de Manila y la airosa mantilla, tras de cuyas blondas y madroños realzaban su belleza María Luz Martínez, Gabina Pedrejón, María Bustamante y Teresa Monge, todas a cual más bonitas y para todas por igual fué la admiración, no solo de los jóvenes que formaban la cuadrilla, sino de cuantos tuvieron ocasión de contemplarlas. ¡Oh hermosa juventud, cuán bella eres!

El espectáculo se cumplió con arreglo al ceremonial previamente señalado en los programas, con la sola excepción de que el primer espada mi amigo don Eugenio Arévalo no pudo cumplir su cometido por hallarse enfermo, no sé si de la dolencia de moda, pero que muy de veras lo siento y deseo que se reponga pronto, siendo sustituido por Pablo Lecumberri, que figuraba como banderillero, y que con Santiago Calderón, Antonio Casañé y Nicomedes Rodríguez, pasaportaron con valentía, estilo y brevemente, el torete que a cada uno correspondió mereciendo los aplausos del respetable, que pudo admirar las condiciones tauromáquicas de los cuatro maestros que rivalizaron en filigranas y supieron en el momento supremo estar en el terreno que les correspondía, hiriendo con acierto y redaños.

Las presidentas premiaron la labor meritísima de los cuatro maestros, con otras cuatro cajas de riquísimos habanos, saturados de la belleza de quien les obsequiaba, ¡Eso es suerte, futuros reemplazadores de Vicente!

Los chicos de los rehiletes no les encontré tan valientes como a sus maestros; pero cumplieron y no es poco, si se tiene en cuenta que el ganado era algo grandecito para noveles y además bastante bravo.

El que me sorprendió por su serenidad, pero no por lo formal, porque siempre lo ha sido, fué Eduardo Sendino, quien hizo la suerte de don Tancredo, con tal naturalidad y sangre fría, que necesité verle para creer que era capaz de presentarse en el ruedo con tanto valor. Amigo Eduardo, ya no me extrañará que cualquier día te vea haciendo de don Tancredo al lado de una reja. Te has acreditado de sereno y de fresco, dicho esto con todos los respetos a nuestra buena amistad.

A los muchos aplausos que recibiste, une el mío entusiasta que repartirás en la parte que les corresponde a cada uno de los amigos que os brindásteis a proporcionar algunas pesetillas a los Exploradores a la vez que ofrecísteis al público un rato divertido que no tuvo por fortuna ningún contratiempo, que es lo que a todos nos ha congratulado y a mí me ha proporcionado una inmensa satisfacción.

UN EXPUNTILLERO

DEMOCRACIA

He aquí una palabra cuyo significado nos dá la sensación de algo grande, de algo hermoso, de algo que es así como el principio sublime de la curación de todos los males sociales. Y en efecto; eso es la democracia. Su significado, pues, es su verdadero fin.

Ella tiene la facultad de unir a todos los hombres, haciendo desaparecer las diferencias de castas y de clases, y ella es el faro a que ha de guiarse el género humano si quiere salir algún día del caos impenetrable en que se halla. Pero es necesario que esa democracia esté bien entendida. Es necesario, repito, que no sea esa democracia tan cacareada por algunos que quieren presentarse a los ojos de los demás como verdaderos apóstoles de la igualdad de clases, y que después manchan con el lodo de una ambición desmedida e hipócrita los mismos ideales que ellos publican como salvaguardadores del derecho de todos.

Esa democracia vardadera, santa y noble no existe. Atrevida es la afirmación, pero queda ratificada. Si, queda ratificada y puede hacerse, si profundizamos un poco solamente en esta cuestión tan árduamente discutida muchas veces.

Existiría si en los hombres no imperaran las pasiones, y principalmente el prurito innato en toda criatura de ser superior a los demás, de dominar, de tener un principio de autoridad sobre todos aquellos hombres que no reunen en completo las facultades de cualquier orden que tiene el primero. Esa tendencia, ese desee innato, destruye por completo ese principio de democracia, tantas veces pregonado y publicado por todos y que tanto tarda en hacer su aparición triunfal.

Y además de esto, como antes decíamos, las pasiones, tiranas en el hombre que ahogan en cualquier momento la más santa ilusión. Difícil es sino imposible, salvar esos obstáculos tan enormes. Y si en algún momento se dice difícil solamente, es por dar a la cuestión un aspecto de santo optimismo, que bien se le merece si examinamos la magnitud del problema, pues su solución acertada cambiaría por completo el aspecto de esta sociedad incomprensible y absurda, terminando de una vez y para siempre con los vicios y lacras, que arraigados en el medio ambiente, borran el cielo azul de una sociedad en que que la envidia no prosperase, las rencillas no hallasen campo abonado, y las bajas pasiones y los instintos rastreros fueran armas que no se esgrimían porque era su uso desconocido por completo.

¿Puede ahora afirmarse que esa democracia no existe? Suscripta quedó anteriormente la afirmación, pero como opinión humilde aunque categórica, su discusión y estudio compete a inteligencias más grandes, no a mediocres y ayunas de conocimientos, aunque estos también posean el privilegio legítimo de la opinión.

Pero muy poco estudio precisa hacerse para averiguar si esa democracia cristiana ha de llegar. Recórrase con la imaginación los cientos de caracteres de todos los hombres, y dígase si pueden llegar a entenderse todos. Imposible. El género humano es así; y mientras un molde no determine los principios a que todos hemos de ajustarnos por Ley natural continuará el caos que pone nebulosidades, empañando el cielo azul de una Sociedad todo igualdad y amor a los demás.

S. P. S.

TEATRO PRINCIPAL

En las funciones ayer celebradas, se pusieron en escena «La tempestad» y «El niño judío», donde todos los artistas que en la interpretación tomaron parte, recibieron aplausos por la esmerada labor.

Esta noche, última función de abono, se representará a las siete «Cavallería rusticana» y «La cara del ministro» y a las once menos cuarto «Los cadetes de la Reina» y «La cara del ministro».

SALÓN NOVEDADES

Las obras puestas anoche en escena por la compañía Sampedro-Morcillo, obtuvieron perfecta interpretación, mostrando los artistas una vez más las buenas condiciones que poseen.

En «La loca afición», representada en la sesión vermouth, el señor Morcillo que hace una verdadera creación de su papel, tuvo necesidad de salir varias veces a la batería a recibir los aplausos que el público le tributaba.

Las demás partes de la compañía fueron también aplaudidísimas, con especialidad la señora Sampedro.

M.C.D.2022

Por la noche a las diez se representó el melodrama en tres actos y siete cuadros «Los dos pilletes», que interpretó con gran acierto la compañía.

NOTICIAS

El día de ayer

Fué de viento frío y muy sucio, lo cual impidió que la gente acudiera a los paseos, que se vieron completamente desiertos, excepto los soportales de la calle Mayor, único sitio en que se podía pasear.

Por no haber, ni siquiera la banda de música ejecutó su acostumbrado concierto.

En Valladolid ha fallecido el director de aquel Instituto general y Técnico, don Policarpo Mingote, a cuya familia enviamos nuestro pésame.

Asalto en el Casino

A la salida de la novillada celebrada ayer tarde, varias distinguidas señoritas asaltaron el salón principal del Casino, organizándose a los pocos momentos un animado baile que duró hasta las nueve próximamente, pasando las muchachas y los chicos unas horas agradabilísimas, comentando el triunfo alcanzado por los matadores los cuales fueron muy felicitados.

En uno de los pasados días y a pesar de la prescripción facultativa, abandonó esta ciudad el vecino de la misma Juan Bilbao, que se hallaba atacado de viruela y en pleno periodo de erupción.

Avisadas las autoridades fué detenido en Dueñas, en donde se le ha sometido a un total aislamiento para evitar el contagio.

En el «Boletín oficial» de hoy se anuncia la subasta de la conducción del correo de la estación del ferrocarril de Torquemada a Baltanás y Cevico Navero, bajo el tipo de dos mil quinientas pesetas anuales, en carruaje y por tiempo de cuatro años.

El acto tendrá lugar en esta administración principal, con sujeción a lo que dispone el Reglamento vigente de servicios de Correos y pliego de condiciones aprobado por la expresada Real orden, el día 1.º de Julio próximo, a las once horas y las proposiciones extendidas en papel de 11.ª clase, deberán ser presentadas en la misma Principal ó en la Estafeta de Baltanás hasta las diecisiete del 26 de Junio también próximo, a las diecisiete horas.

Las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de piedad, durante la semana última fueron las siguientes:

Caja de Ahorros.—Nuevas imposiciones 1, importantes 50 pesetas. Por continuación 23, por valor de 665 pesetas.

Salieron a cuenta 6, por valor de 230 pesetas. Por saldo 1, por valor de 412'55 pesetas.

Monte de Piedad. — Desempeños, 185 con un total de 1461'30 pesetas. Renovaciones 2, por valor de 38'20 pesetas. Ventas 00, por valor de 00'00 pesetas. Préstamos, 143, por valor de 876 pesetas.

Cubiertos y cuchillos; plata, níquel y metal.

Nadie debe comprar sin visitar antes el comercio de Florentino Sánchez Díaz, Mayor Pral. del 79 al 83, que es donde encontrarán más surtido y precios más económicos.

La procesión del Corpus

Aunque los actos religiosos se siguen celebrando a la hora antigua, la procesión del Corpus saldrá de la Santa Iglesia Catedral a las diez y media de la hora oficial.

La misa en el ratorio municipal será a las nueve y media.

Por considerarlo el señor alcalde más conveniente a los intereses del vecindario, ha dispuesto que las fuentes públicas que se surten de los manantiales de Ramírez, se hallen abiertas desde las diez a las doce por la mañana y desde las seis a las ocho por la tarde, en lugar de las horas que se tenía indicado.

Recaudado por consumos:

El día 25 de May de 1917....	1005'10
El día 25 de Mayo de 1918....	892 63
Diferencia en menos. . .	112'47
El día 26 de Mayo de 1917. . .	1089 03
El día 26 de Mayo de 1918.. .	841'72
Diferencia en menos. . .	247'31

En la portería del Ayuntamiento se halla depositado un bastón recogido ayer en la Plaza de Toros, que se entregará a quien acredite ser su dueño.

Audiencia

Mañana a las diez tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Pío Gaviola y otro, por robo.

Abogado, don Octaviano Santoyo.
Procurador, don Nicasio Baquero.

Compro y vendo

siempre en inmejorables condiciones, facilitando las pólizas legales, papel del Estado, y todos los demás valores cotizables en las Bolsas Españolas y Extrangeras.

Lucio González B. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

Peluquería Santiago

Hace falta un oficial.

MADRID

Gran Hotel de Londres

A TRES FACHADAS

Preciados, **Galdo, 2** y Carmen

Vistas a la Puerta del Sol

Telefono 2989

Baños en todos los pisos.—Ascensor eléctrico.—Calefacción central y agua corriente fría y caliente en todos los lavabos por reciente y completa instalación.

Transportes en Carros

Se facilitan durante el año actual y a precios remunerados, desde las minas de Toreno y Villablino hasta Bembibre y Ponferrada.

Dirigirse: Bernardo Zapico, Ingeniero de Minas.—LEON.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar **gratuitamente** a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a **doña Carmen L. H. García,** Aribau, 24, **Barcelona.**

Almacén de quincalla,
paquetería y mercería

—: DE :—

VENTURA DEL OLMO

Compra-venta de toda clase de títulos de la Deuda del Estado y descuento de cupones.

Cambio de monedas de oro y billetes extranjeros.

Maquinista

Se necesita uno para la central de Husillos, entendido en electricidad y motores de gas.

Dirigirse a don Manuel Polanco, en Palencia, plazuela de la Catedral, 2,

Conferencias Telefónicas

Madrid 27

La "Gaceta"

En la de hoy se publica una disposición fijando las condiciones de actitud que han de reunir los que aspiren al ingreso en el cuerpo de cantadores del Estado.

La epidemia reinante

Los atacados de la nueva enfermedad aumentan de una manera alarmante, calculándose que asciende el número de aquellos a ochenta mil.

A causa de la epidemia se han suspendido en algunos teatros las funciones anunciadas, por encontrarse enfermos casi todos los artistas.

Los servicios de correos y tranvías se efectúan con irregularidad por padecer gran número de empleados la «enfermedad de moda».

Entre las personalidades que han sido afectadas de este mal, se encuentran los ministros de Instrucción pública y de Marina.

La enfermedad es benigna, salvo en los casos de enfermedad crónica del aparato respiratorio.

Según noticias que se reciben de la mayoría de las provincias la enfermedad se propaga con gran desarrollo.

Una nota

El presidente del Congreso señor Villanueva facilitó ayer tarde a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Con relación a lo que un periódico manifiesta sobre la cuestión a que dió lugar el proyectado acuerdo del señor Villanueva de simultanear desde el martes la discusión del proyecto de reformas militares con la de las suspensiones de garantías constitucionales, se hace constar que, en efecto, hubo esperanzas de que, como el debate de ayer se podrá tramitar en unas tres sesiones, se pusiera a discusión el de reformas militares, porque unánimemente se reconocerá que era conveniente, para no confundir dos asuntos que deben apreciarse de distinta manera; pero, como por un lado, el debate sobre los sucesos de Agosto se prolonga sin que haya, reglamentariamente, manera de evitarlo, y por otro, el Real decreto publicado por el gobierno creando la comisión investigadora, son circunstancias que no puede por menos de tener en cuenta el presidente de la Cámara, si a la vez se ve obligado a corrresponder a las necesidades del gobierno y de la propia Cámara, para no dilatar la discusión de proyectos tan importantes como los de reformas militares, mejoras de sueldos de los funcionarios y otros, por eso ha hecho público el propósito de obtener el beneplácito de todos, para que, desde la sesión del martes, pueda repartirse, de modo conveniente, el tiempo entre unos y otros asuntos, sin que pueda merecer comentarios y dudas esta resolución.»

Un banquete

La Sociedad de viajantes de comercio ha dado un banquete en honor de don Natalio Rivas, don Antonio Sacristán, don Carlos Prats y don Antonio Vallejo, mantenedores de las conferencias organizadas por la misma.

A la terminación se pronunciaron discursos exponiendo la próspera vida de la Sociedad.

Huelga indefinida

Los obreros sastres de esta Corte han abandonado hoy el trabajo, declarándose en huelga indefinida.

Sigue sin resolverse

Aun está pendiente la cuestión planteada con la dimisión de alcalde de Madrid, pues el señor Silvela se resiste a continuar desempeñando el cargo si antes no concede el Banco el crédito solicitado.

Más atacados de epidemia

Entre los millares de atacados de la nueva epidemia, se encuentran el Rey don Alfonso, el ministro de Estado señor Dato y el subsecretario de la presidencia.

Por dicha causa, el monarca no ha podido despachar con el presidente del consejo señor Maura ni con ningún ministro.

Las audiencias que tenía concedidas no se han celebrado.

El ministro de Marina señor Pidal se encuentra mejor, pero no ha podido asistir a su despacho del Ministerio.

Visitas a Maura

El presidente del Consejo ha sido visitado en la Presidencia por los señores Gimeno, Cortejo y Pulido.

También recibió una comisión de Teruel para hablarle de la construcción del ferrocarril y de la necesidad de que se intensifique la industria minera.

El señor Rodrigues Marín estuvo en la Presidencia hablando con el señor Maura acerca de la creación del monumento a Cervantes.

Por último una comisión de padres de familia hizo entrega al presidente de un mensaje sobre enseñanza.

De Gobrenación

El subsecretario de la Gobernación nos ha confirmado haber sido bombardeado el vapor italiano «Mario Pia».

También nos manifestó que en Vigo un violento incendio había destruído varias casas y que en Barcelona se había celebrado ayer sin novedad la fiesta de la Flor,

Ocultaciòn de trigo

La junta provincial de Subsistencias de Zamora, ha descubierto la ocultación de importantes partidas de trigo en diferentes pueblos de aquella provincia.

La junta ha impuesto multas de 700 pesetas a los ocultadores y 500 a cada uno de los alcaldes.

Alemanes internados

Dicen de Cartagena que en el correo han salido con dirección a Alcalá de Henares veintiún marineros y cuatro oficiales del submarino alemán «U-39».

Acompáñales el teniente de navío don Ramón Gómez, el comandante del torpedero español número 14 y dos contramaestres.

Fueron despedidos por el cónsul y la colonia alemana.

Contra los escotes

De la ciudad condal dicen que en las puertas de los templos se ha fijado unos anuncios previniendo a las mujeres que no entren en los templos con escote en los brazos y en el cuello y que no se acerquen a tomar la sagrada comunión en esta forma, porque el sacerdote se negará a dársela.

Dos desgracias

Barcelona.—En la barriada de Sans y cerca de Reins un tranvía arrolló a una mujer destrozándola.

En Alivey un tren de la línea del Norte alcanzó a un individuo que atravesaba la vía, matándole.

GUERRA EUROPEA

Lisboa. — Un telegrama oficial de Monzanbique, dice que dos columnas de tropas que en efectivo formaban diez compañías, tuvieron un encuentro con los alemanes el día 22 en las proximidades de Maliusk no pudiendo contenerle por las dificultades del terreno y por haber llegado tarde las tropas que habían de reforzar el ataque.

MERCADOS

PALENCIA, 27.—Al tiempo hermoso que hemos tenido en los días de la anterior semana, ha sucedido un temporal de vientos fríos, pareciendo que nos encontramos en el mes de Marzo.

El mercado de cereales sin variación, pagándose como sigue:

Trigo de 80 a 81 reales fanega de 92 libras; centeno a 90 reales la fanega, cebada a 59 y avena a 44.

VALLADOLID, 26.—Mercado del Canal. —Las entradas de trigo en este mercado del detall fueron hoy unas 800 fanegas, que se pagaron de 85'50 a 86 rs. las 94 libras pesetas 49'43 y 49'71 los 100 kilos.

Tendencia firme.

Mercado del Arco.—Unas 250 fanegas de trigo se vendieron hoy en este mercado, pagándose las clases buenas de 86 a 86'50 reales las 94 libras—pesetas 49'71 y 50'01 los 100 kilos.

El trigo corriente se vendió a 85'50 reales las 94 libras—pesetas 49'43 los 100 kilos.

Tendencia firme en los precios.

RIOSECO, 26.—En el mercado del detall se paga el trigo a 83 reales las 94 libras —pesetas 47'99 los 100 kilos.

Se cotiza el centeno a 68 reales fanega, cebada a 60 y avena a 42.

Tendencia firme.

MEDINA, 26.—Se ha visto bastante desanimado el mercado de cereales, habiéndose vendido unas 400 fanegas de trigo entre 81 y 82 reales las 94 libras—pesetas 46'83 y 47'41 los 100 kilogramos.

Se cotiza la cebada de 62 a 63 reales fanega y las algarrobas de 70 a 72.

Las harinas sin variación.

En el mercado de ganado lanar se presentaron unas 7.000 cabezas, vendiéndose las ovejas emparejadas entre 80 y 100 pesetas, corderos del país de 25 a 40 cada uno, y los llamados churros de 17 a 22.

AREVALO 26.—Las entradas de trigo al detall en este mercado fueron nulas, cotizándose al precio de tasa.

El centeno se cotiza a 66 reales fanega, cebada a 60 y algarrobas a 78.

Se venden las harinas sobre la base de 55 pesetas los 100 kilos, que es el precio de tasa. Tercerillas a 20 reales arroba, cuartas a 16, comidillas a 14 y salvado de hoja a 13.

Tendencia firme y tiempo de calor.

Boletín Religioso

Martes, 28.—Santos Agustín ob., Emilio, Félix, Priamo, Luciano Crescente, Dioscórides, Pablo, Eladio mrs, Justo de Urget obispo y Helcónida.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, **deformidades de la espalda, piernas y pies,** se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pié natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo,

En **PALENCIA,** Central Hotel Continental, fijamente el día 9 de cada uno de estos meses: Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.

Tambien se pasa a domicilio

Se vacuna todos los días

MAYOR PRAL., 107.—Teléfono, 103.

Tomás R. Alonso

MEDICO

Consulta: de once a una

S. Francisco, 15, 2.º derecha — PALENCIA

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO Á [illegible]—Mayor Pral., 7

M.C.D.2022

Curación de las HERNIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente

el Miércoles día 29 de Mayo

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de las cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro; pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan, ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los *herniados*.

EN PALENCIA, únicamente el miércoles día 29 de Mayo en el Hotel Central.

EN VALLADOLID, el día 27 de Mayo en el Hotel Imperial.

EN BARCELONA, calle de Barbará, núm. 14.

NOTA MUY IMPORTANTE

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea **Francisco G. Torrent**. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio), por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) **Francisco G. Torrent.** No por señores viajantes llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso, que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el **«especialista»**. De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la placa o pelota que debe obturar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, lo estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga: **Francisco G. Torrent.**

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia *VEINTE pesetas* en primera, *DIEZ* en segunda y *CINCO* en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.

Labradores

Si quereis tener vuestras cosechas a salvo de los daños que causan los pedriscos, aseguradlas en **La Agrícola Española.** También podeis asegurar vuestros ganados contra la muerte, robo, hurto y extravío.

Representante en Palencia y su provincia

CASTOR SOTO HERRERO

Mayor Principal 162.

SE VENDE

En la Dehesa de Tablada (Palencia) una máquina segadora - atadora, un molino triturador - machacador, una sembradora de 21 rejas, una empacadora y dos arados cubre-semillas, todo en buen uso.

También se vende un caballo entero, de alzada ocho cuartas y edad nueve años, para tiro pesado.

Ovejas

Se venden 117 de todas edades. Para tratar con Epifanio Herrero, en Castromocho.

SE VENDE

una máquina segadora en buen uso.

Para tratar con L. Peral en Villaeles de Valdavia.

Se vende

Una escopeta de dos cañones, central del 16, en buen uso. Informarán, Fábrica de Fideos.

VENTA

Se vende la casa núm. 26 de la calle de Mencornador de esta ciudad.

Del precio y condiciones, así como de las horas en que podrán ver dicha finca las personas que deseen comprarla, informarán en la notaría del licenciado Masa Lezcano.

Traspaso

Por no poderlo atender su dueño se hace de un establecimiento de salvados en sitio céntrico de esta ciudad. Para informes: Mayor, 171.

CASA

Se vende la señalada con el número 42 de la calle Mayor antigua, que consta de planta baja, principal y segundo, con corrales y cuadras.

Del precio y condiciones informarán en la plazuela de San Antolín, número 13.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona 28 Octubre y 26 de Noviembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indicadas en el [illegible] ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijon, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

EL BOTIN DE ORO

Gran Zapatería y Salón de Limpiabotas

— DE —

Olegario Fernández y Santiago Pérez

CALZADOS DE LUJO Y ECONÓMICOS

Construcción de calzado a la medida por dificultoso que sea.
Reparación de toda clase de calzado
garantizando la puntualidad en el servicio.

Mayor pral, 45

PALENCIA

"AUTOPIANO DE 88 NOTAS"

con centrador Automático Melodista, etc.

por 3.000 pesetas

PIANOS de las mejores marcas garantizados por la

UNIÓN MUSICAL ESPAÑOLA

Valladolid, Santiago 53

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta

: : con completos talleres de : :

Imprenta, Litografía,

Encuadernación,

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 23

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile.» Almirante, 19, Madrid.

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIERRÉZ Y ALONSO

Hotel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford* y *Preti Campany*.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlo

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS de PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	OBSERVACIONES
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
»	» » »	Santander	Madrid	00'18	00'30	
»	» » »	Madrid	Coruña	00'48	0'56	
»	» » »	Coruña	Madrid	1'14	1'21	
»	» » »	Madrid	Santander	1'28	1'33	
»	» » »	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	6'55	
Mixto Regular	» » »	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto	» » »	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'11	»	
»	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04	»	
Ganadero	» » »	Lugo	Madrid	13'06	13'21	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	León		16'40	
»	» » »	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	
Mixto	» » »	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensagerías	» » »	Coruña	Madrid é Irún	18'18	18'27	
Mercancías	» » »	Madrid é Irún	Palencia	20'32	»	
Mixto	» » »	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensagerías	» » »	Madrid	Coruña	22'15	22'46	

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
Mixto-Discrecional	1.ª y 2.ª	Villalón	Palencia	8'16	
Correo-Mixto	» »	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada		9'40
Mixto-Discrecional	» »	Palencia	Villalón		17'30
Correo-Mixto	» »	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'08	

NOTA.—Los trenes Mixtos-Discrecionales, circularán solamente los martes y viernes.

M.C.D.2022